

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

**PROGRAMA PARA
LA MEJORA DEL APRENDIZAJE
Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

CURSO DE 2º ESO (PMAR I)

CURSO 2019/ 2020

Prof. Elisa Hernando Marín

IES Juan de Herrera

San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	5
3. COMPETENCIAS CLAVE	9
4. CONTENIDOS	11
5. EVALUACIÓN	18
5.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	19
5.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	40
5.3. Criterios de calificación	40
5.4. Recuperación de evaluaciones pendientes	42
5.5. Recuperación de materias pendientes	42
5.6. Evaluación extraordinaria	43
6. TEMPORALIZACIÓN	43
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y MATERIALES	44
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	47

1. INTRODUCCIÓN

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), supuso que, de conformidad con la disposición final quinta, apartado 2, de la citada ley orgánica, las modificaciones introducidas en la Educación Secundaria Obligatoria se implantaron en los cursos de primero y tercero en el curso escolar 2015-2016 y en segundo y cuarto en el curso 2016-2017. Igualmente, esto supuso la implantación de los **Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento**.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento están regulados en el artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el artículo 19 del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Orden 3295/2016, de 10 de Octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. En esta legislación quedan establecidas sus características, su duración, sus destinatarios, su organización, y su evaluación.

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento constituyen una medida de atención a la diversidad que se desarrollarán a partir del 1º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con respecto al perfil del alumnado que accede a este programa debe cumplir ambos requisitos:

- Aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

- Alumnos que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso o que, una vez finalizado segundo curso no estén en condiciones de promocionar a tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o solo en tercer curso en el segundo supuesto.
- Aquellos alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso podrán incorporarse excepcionalmente a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

El equipo docente propone a los padres o tutores legales la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento requiriendo la conformidad por escrito para la incorporación del alumno/a al programa. Los elementos formativos de los que consta el PMAR son:

- 1.Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluye las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- 2.Ámbito de carácter científico y matemático, que incluya las materias de Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas en 3º E.S.O. y las materias de Física y Química, y Matemáticas en 2º E.S.O.
- 3. Ámbito de lenguas extranjeras (Inglés).

Actualmente, el grupo del primer año del PMAR durante el presente curso (2º) está constituido por 13 alumnos.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y estándares de aprendizaje son los reflejados en el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, para el curso de 2º de ESO, pero adaptados a la características del grupo de alumnos y graduados en función del nivel académico que estos presenten.

De este modo, el currículo del ámbito lingüístico y social de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se ha realizado desarrollando los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e historia, pero con una particular incidencia en aquellos de carácter instrumental recogidos en el Anexo del Decreto 23/2007, de 10 de mayo y en la Orden 3295/2016, de 10 de Octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

2. OBJETIVOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una

preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de **Ámbito Lingüístico y Social** contribuirá a tales objetivos a través del logro de los objetivos específicos de las materias de Lengua y Literatura y Geografía que la configuran:

- ❖ Desarrollar la **competencia comunicativa** del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

- ❖ Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.
- ❖ Lograr un conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.
- ❖ Buscar la reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos para favorecer el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, darle acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y enfrentarlos a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.
- ❖ Adquirir **destrezas comunicativas** a través de la lectura de textos diversos y su comprensión.
- ❖ Dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de la dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.
- ❖ Entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.
- ❖ Activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.
- ❖ Conseguir que el alumnado tome conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo.
- ❖ Adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

- ❖ Reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación
- ❖ Aprender de modo progresivo las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.
- ❖ Hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico.
- ❖ Favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- ❖ Crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.
- ❖ Conocer la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo para poder entender el mundo actual.
- ❖ Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, para aportar datos sobre el pasado y vislumbrar algunos de los problemas del futuro.
- ❖ Profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La Educación Secundaria Obligatoria forma parte de la enseñanza básica y, por tanto, tiene carácter obligatorio y gratuito. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional de los alumnos. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La distribución de competencias respecto al currículo de Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el artículo 3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

El trabajo en las materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias clave debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente,

la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

A continuación se presenta la relación de la materia con la adquisición de las diferentes Competencias Clave, puesto que dicha adquisición es el pilar fundamental que marca el éxito del programa y la integración progresiva en 4º curso de ESO del alumno que lo haya cursado.

- Competencia en comunicación lingüística: El principal objetivo de la parte de Lengua Castellana y Literatura del Ámbito es precisamente el desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística en todas sus vertientes: Comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de la Gramática del español, Pragmática, etc. Por ello, prácticamente toda la asignatura se relaciona con la adquisición de esta Competencia clave. En la parte de Geografía e Historia se manejan constantemente distintos tipos de texto, incluyendo gráficas, cronogramas o fragmentos históricos, lo que refuerza la adquisición de la Competencia Lingüística con tipos de discurso no habituales en otras materias.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: La competencia matemática se trabaja sobre todo en el bloque de Geografía humana a través del estudio del Crecimiento vegetativo, las tasas de natalidad y mortalidad, etc. En Historia también se incluye un pequeño bloque para cada época en el que se analiza el progreso científico y tecnológico durante la misma, lo cual aporta al alumno una perspectiva histórica en lo que a las habilidades relacionadas con esta competencia se refiere.
- Competencia digital: Para la realización de los diferentes proyectos y trabajos de más largo alcance se propone el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda y selección de información como para la elaboración y presentación de los mismos.

- Competencia para aprender a aprender: Tanto la parte de Lengua castellana como la de Geografía tienen una fuerte relación con el mundo que rodea al alumno, y por lo tanto los contenidos enseñados en los bloques correspondientes proporcionan al alumno diferentes estrategias y métodos que puede aplicar para mejorar sus estrategias de aprendizaje. Asimismo, en los bloques correspondientes a la enseñanza de Historia se trabajan diferentes técnicas de estudio para que el alumno pueda escoger y adaptar las mismas a sus métodos.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: A través de la enseñanza de la Geografía e Historia se trabaja la adquisición en esta competencia fomentando el espíritu crítico y la toma de decisiones teniendo en cuenta todas las condiciones que se apliquen en cada circunstancia. En la parte de Lengua y Literatura se trabaja la creatividad a través de la composición de textos de diversa índole, de forma que el alumno puede aplicar al desarrollo de la misma a sus futuras iniciativas.
- Competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales. La parte de la materia correspondiente a Geografía e Historia tiene como sentido principal el desarrollo de esta competencia clave, que se trabaja en todos los bloques correspondientes a estas asignaturas. Además, en Lengua Castellana y Literatura se analizan y sancionan los usos discriminatorios del lenguaje y su presencia en los medios de comunicación social.

4. CONTENIDOS

❖CONTENIDOS GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Bloque 2. El espacio humano

1. España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
 - Evolución de la población y distribución geográfica.
 - Densidad de población. Modelos demográficos.

- Movimientos migratorios.
- La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.

Bloque 3. Historia

1. La Edad Media. Concepto de „Edad Media“ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
2. La Alta Edad Media.
 - La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
 - Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
 - La sociedad feudal.
 - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
 - La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
4. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.
8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
9. La crisis de la Baja Edad Media: la „Peste Negra“ y sus consecuencias.
10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.
11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.
12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.

❖ CONTENIDOS. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El diálogo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer

1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).
2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
 - Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.
 - Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.
 - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.
 - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.
 - Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).
 - Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.

Escribir

1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.

2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.
4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. Clases de palabras

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 - Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.
 - Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.
 - Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).
 - Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.
 - Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.
 - Diferenciación de los pronombres por sus clases.
 - Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.
 - Diferenciación de los adverbios por su significado.
 - Identificación de locuciones adverbiales.
 - Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
 - Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.

- Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.
 - Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.
3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).
 - Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).
4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.
 - Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.
5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.
- Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.
 - Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.
 - Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

- Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.
- Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto.
- Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.
- Identificación de la oración predicativa.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos.
- Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.
- Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.
- Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.

El discurso

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.
- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.
- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.
- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.
- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes y comprobación de su carácter genuinamente popular.

- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

5. EVALUACIÓN

Con carácter general, y tal como se hace constar en las Instrucciones de Comienzo de Curso de 2019/20, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que sigan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será, al igual que en el caso del resto de los alumnos, continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los alumnos que se incorporen al segundo curso del programa deberán recuperar las materias pendientes de primero o de segundo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su caso, siempre y cuando no aprueben las dos primeras evaluaciones del ámbito.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y no sancionador, será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todos y cada uno de los ámbitos y materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado en ocasiones, realice de manera diferenciada la evaluación de cada ámbito y materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de ellos con el fin de lograr un aprendizaje lo más competencial posible.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del estudiante, coordinado por el tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursen un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

5.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

❖ GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 2. El espacio humano.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.

12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

Bloque 3. La historia

1. Entender el proceso de hominización.

1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.

3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.

4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.

5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.

6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.

6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

7. Identificar los primeros ritos religiosos.

7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.

8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.

8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.

9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.

10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).

10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.

11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.

12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.

12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.

13. Identificar las principales características de la religión egipcia.

13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.

13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.

14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.

15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.

15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”.

16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.

16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.

17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.

17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.

17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.

18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.

18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.

19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”.

19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.

21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA.

❖ CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
 - 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
-
3. Comprender el sentido global de textos orales.
 - 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
 - 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
 - 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
-
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
 - 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
-
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales

propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
 - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
 - 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
 - 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
 - 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
 - 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
 - 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
 - 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
 - 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
 - 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

5.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los alumnos realizarán varias lecturas de carácter obligatorio a lo largo del curso, mencionadas anteriormente. Las lecturas se evaluarán mediante dos pruebas escritas puntuales, en el caso de las lecturas determinadas para el primer y el segundo trimestre, y en el caso del tercer trimestre, mediante una ficha de lectura guiada que repartirá el profesor sobre uno de los relatos leídos en clase. Dedicaremos, asimismo, varias sesiones al debate oral, a la manera de *libro fórum* donde intercambiaremos opiniones sobre las lecturas realizadas.

Además, se leerán otros textos a lo largo del desarrollo del curso como textos poéticos y fragmentos de obras narrativas o teatrales que escogerá el profesor o que aparecen reflejados en el libro de texto.

Asimismo, se leerán textos periodísticos de actualidad para fomentar el debate acerca de los temas tratados en ellos con la intención de mejorar las habilidades en lenguaje oral del alumnado.

También se visualizará alguna película o documental, o ciertas secuencias, que tengan que ver con la materia dada, si el ritmo de la clase lo permite.

El cuaderno de clase y la teoría impartida mediante el uso del libro de texto serán dos instrumentos imprescindibles de evaluación, junto con la participación en las actividades orales sobre las lecturas y otros temas propuestos en clase. Se valorará el trabajo en clase y las pruebas destinadas a verificar la adquisición de hábitos de estudio por parte del alumnado.

5.3. Criterios de calificación

Son **requisitos indispensables** para obtener una calificación positiva en esta asignatura los siguientes:

- A lo largo del trimestre se realizarán dos **exámenes parciales** de lengua castellana y literatura y dos de historia. La nota media de dichos

exámenes solo se hará a partir de una nota mínima de cuatro y supondrán en **50%** de la nota de cada evaluación.

- Todas las **actividades** realizadas diariamente en clase y en casa, las **exposiciones orales de trabajos y actividades**, además de una correcta y completa presentación del cuaderno de clase habrán de tener una valoración positiva para que el alumno pueda aprobar la evaluación. El esfuerzo habitual, el hábito de trabajo, el progreso, el empeño por mejorar se valorará de forma positiva. Todos estos aspectos servirán para calcular un **30%** de la nota.
- La realización de cualquier tipo de **lectura**, incluidas las lecturas obligatorias prescritas y de los trabajos o exámenes relacionados con ellas en los plazos que se estipulen, supondrá el **10 %** restante de la nota.
- Aspectos como la puntualidad, el buen comportamiento, la buena actitud, el interés hacia la asignatura, la participación activa y el respeto hacia los compañeros en las clases supondrán el **10%** de la nota final de cada evaluación.

Por ello, para superar cada evaluación es imprescindible aprobar el control de lecturas, el trabajo diario, y mantener una actitud correcta, respetuosa y acorde con las normas de convivencia del centro.

La consecución de las Competencias Comunicativas, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores así como una adecuada competencia oral.

Una prueba o trabajo no presentado, bien por tardanza o por la ausencia del alumno se calificará con un 0, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta. Asimismo, el abandono constatado de la asignatura, que

se establecerá cuando el alumno deje de entregar trabajos, participar en clase, presentar los ejercicios propuestos por el profesor o incumplir las normas establecidas en el aula en un número superior a 4 ocasiones, supondrá el suspenso de la evaluación.

Por otro lado, los **criterios de corrección ortográfica** establecidos para PMAR I son:

- 0,10 puntos menos por cada falta ortográfica o de puntuación.
- 0,05 puntos menos por cada tilde.
- Hasta 0,25 puntos menos por la limpieza en la presentación de trabajos escritos.

Todo el alumnado que haya perdido puntuación por razones ortográficas podrá recuperarla mediante un trabajo indicado por el docente, consistente en la copia de un número de veces de las palabras objeto de sanción y con los fallos ortográficos subsanados.

5.4. Recuperación de evaluaciones pendientes

La recuperación de cada evaluación se realizará en aplicación de la evaluación continua, de modo que se podrá recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación que incluirá aspectos de la evaluación precedente. Para aquellos alumnos que no superen el curso de este modo, se realizará una prueba final extraordinaria a finales de Junio correspondiente a la materia de todo el curso.

5.5. Recuperación de materias pendientes

La Orden 3295/2016, del 10 de Octubre, en su artículo 9.3, establece que todo aquel alumnado que supere, a fin de curso, cualquiera de los ámbitos, quedará exento de recuperar las asignaturas de cursos anteriores. En colaboración con los departamentos de Lengua y Literatura y Geografía e

Historia se ha determinado que aquellos alumnos que aprueben la primera y la segunda evaluación del Ámbito Sociolingüístico tendrán de facto aprobada las materias pendientes de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. En caso contrario, deberán realizar las pruebas y trabajos que el departamento de Lengua Castellana y Literatura considere pertinentes.

5.6. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en el ámbito sociolingüístico al fin de la tercera evaluación, deberán realizar una prueba extraordinaria a finales del mes de junio. El examen hará referencia a las competencias trabajadas y los contenidos explicados durante todo el curso académico y se realizará conforme los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje citados anteriormente.

6. TEMPORALIZACIÓN

La distribución de los contenidos se articulará según los alumnos dominen y asimilen los contenidos. En función de la distribución de los contenidos en los libros de texto empleados (*Lengua Castellana y Literatura. 1º PMAR*. Editorial McMillan Education, *Geografía e Historia. 1º PMAR*. Editorial McMillan Education) se ha establecido la siguiente repartición.

	Lengua Castellana y Literatura	Geografía e Historia
1ª evaluación	Unidades 5, 6, 1 y 2	Unidades 1, 4 y 5
2ª evaluación	Unidades 3, 4, 7 y 8	Unidades 2, 6 y 7
3ª evaluación	Unidades 9, 10, 11 y 12	Unidades 3, 8 y 9

En cada evaluación se tratarán cuatro temas de Lengua Castellana y tres de Geografía e Historia.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y MATERIALES

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planteamientos pedagógicos de la Enseñanza Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenido. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo. La reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Además, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.

Las características de los alumnos incluidos en este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional de modo que favorezca la autonomía. Por ello, y en los momentos en los que sea posible, se aplicarán metodologías de aprendizaje cooperativo y de aprendizaje por proyectos lo que contribuirá a mejorar sus habilidades sociales y de gestión del trabajo.

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita plantear actividades interdisciplinares, respetando sin embargo la diferenciación de contenidos y destrezas. De este modo, se intentará relacionar entre sí conocimientos de todas las materias impartidas con el fin de lograr un aprendizaje lo más competencial posible.

En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son

instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales.

Además, emplearemos las TIC en algunas de las actividades propuestas, pues actualmente resultan imprescindible para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la su actual presencia en la sociedad.

La enseñanza de esta materia en esta etapa educativa requiere de un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar sus competencia lingüísticas, comunicativas, sociales y culturales.

Los principios básicos que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria del profesor ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados. Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridas mediante actividades y prácticas específicas.
4. Se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades de carácter colectivo o de grupo.

5. En cuanto a los agrupamientos, se integrará adecuadamente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades realizadas en grupos.

Los libros de texto empleados son los siguientes:

- *Lengua Castellana y Literatura. 1º PMAR.* Editorial McMillan Education.
- *Geografía e Historia. 1º PMAR.* Editorial McMillan Education.

Asimismo, se requerirá también:

- Cuaderno de trabajo.
- Libros de lectura. Se dedicará la sesión de los viernes a leer en clase. En el primer trimestre se leerá *Campos de fresas* de Jordi Sierra i Fabra. En el segundo trimestre *Las chicas de alambre* de Jordi Sierra i Fabra. En el tercer trimestre leerán una selección de relatos establecidos por el profesor.

Igualmente, se trabajará con todo aquel material didáctico que el profesor estime conveniente (fotocopias de textos o de actividades, libros de lectura, diccionarios en cualquier tipo de soporte, enciclopedias en cualquier tipo de soporte, vídeos, manuales específicos, CD's, programas informáticos, presentaciones, etc.) siempre que las necesidades del grupo, su disposición o los recursos del centro así lo permitan.

Se ha optado por establecer estas lecturas apropiadas al nivel de los alumnos y a los intereses e inquietudes del grupo en particular al que irán destinadas. No obstante, podrán modificarse si el profesor lo considera apropiado o recomendarse como lecturas voluntarias otros títulos que hayan quedado fuera de la mencionada lista y que puedan resultar interesantes para el grupo de alumnos.

Entre los recursos de uso habitual que empleará el profesor con relación a las TIC se encuentran las siguientes direcciones web:

- <http://www.librosvivos.net>

- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
- Uso de la página web del ITE(Instituto Nacional de Tecnologías Educativas)<http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
- Consulta del diccionario www.rae.es/drae
- Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
- Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
- Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española:
[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc-h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc-h8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm)
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
- Uso y consulta de otras páginas web: http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (recursos de lengua y literatura)

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen

aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas. Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Se realizarán actividades extraescolares programadas por distintos departamentos del Centro y el alumnado de PMAR participará en ellas desde sus respectivos grupos de referencia.

Se propone como actividad extraescolar del grupo PMAR I para este curso la visita a los Estudios de TV para presenciar el rodaje de un programa de televisión. Esta actividad estará coordinada con el Ámbito Científico y Matemático y tendrá lugar en el 2º trimestre. No se descarta incluir alguna actividad extra en colaboración con otros profesores y profesoras que también impartan docencia en los grupos.